16ta. ASAMBLEA LEGISLATIVA 3ra. SESION ORDINARIA

Res. Conj. Núm. 21

Aprobada en 26 de febrero de 2010

(R. C. de la C. 420)

RESOLUCION CONJUNTA

Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, designar con el nombre de Don Eleuterio Enrique "Quique Chilín" Quiñones, la Calle Fuerza del vetusto e histórico pueblo del Municipio Autónomo de San Germán.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Don Eleuterio Enrique Quiñones, a quien cariñosamente se le conoce como "Quique Chilín", nació en el Sector Trujillo del Barrio Sabana Grande Abajo de San Germán, el 9 de octubre de 1910. Su padre le enseñó sus primeros pasos en la música. A los ocho (8) años tocaba el cuatro y la guitarra, y a los catorce (14) años tocaba en la Orquesta "Entorpe" de Don Francisco Quevedo "Pachica". Además, fue uno de los fundadores de la Orquesta "Happy Hills" y de paso es el único que queda vivo de esa época.

Durante su tiempo en la "Happy Hills" pasó a ser maestro de las Escuelas Libres de Música de Mayagüez por más de veinticinco (25) años y logró ser Director Interino de dicha escuela. Fue allí donde logró terminar su escuela superior en cursos nocturnos. Uno de sus discípulos más prominentes es Roselin Pabón, actual director de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.

También fue un conocido y prominente barbero. Todavía a sus noventa y ocho (98) años es un músico activo y conocedor de todos los instrumentos de cuerda y de viento. El pueblo de San Germán ha sido bendecido al contar con este extraordinario servidor quien sirve de ejemplo y modelo a todos los jóvenes y adultos.

Es por eso que la Asamblea Legislativa, en reconocimiento a la aportación realizada por Don Eleuterio Enrique Quiñones, en la escuela Libre de Música de Puerto Rico, entiende meritorio, se designe con su nombre a la Calle Fuerza del vetusto e histórico pueblo del Municipio Autónomo de San Germán.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se ordena a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, designar con el nombre de Don Eleuterio Enrique "Quique Chilín" Quiñones, a la Calle Fuerza del vetusto e histórico pueblo del Municipio Autónomo de San Germán.

Sección 2.-La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Departamento de Transportación y Obra Públicas tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley sin sujeción a lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

.....
Presidenta de la Cámara

.....
Presidente del Senado

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 2 de marzo de 2010

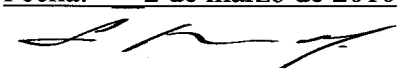

Firma: _____
Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios